

Portoviejo, 23 de febrero 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De mis consideraciones

1. Alcance de opinión

He revidado en mi condición de comisario el estado de situación financiera de la compañía ALMIHENCINSTRUC SA, terminado al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes, estado de resultado integral, estado de flujo de efectivo por el método directo, estado de cambios en el patrimonio de accionistas por el ejercicio económico terminado en esta fecha.

En mi opinión los estados financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía ALMIHENCINSTRUC SA, se presentan con los principios de contabilidad generalmente aceptados que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas.

Deja de esta forma cumplido el mandato legal, que impone la prestación del presente informe.

Atentamente



DÑA. NORMA PEÑA GARCÍA
C.C. 131021501-5

GERENTE GENERAL